



CAMPIONAT DE CATALUNYA SUB-18 i SUB-16 2025

Aravell Golf Andorra & Country Club, 17 al 19 de octubre

Prueba puntuable para los Rankings Boy, Girl y Cadete de la FCGolf y el Ranking Mundial (WAGR)

La Competición se jugará de acuerdo con:

- 1 Las Reglas de Golf vigentes
- 2 Reglas Locales de la FCGolf (al web FCGolf)
- 3 Términos de la Competición de la Prueba específica (publicado junto con la inscripción)
- 4 Reglas Locales de la Prueba (publicadas en web)

MEDIDORES DE DISTANCIA, TRANSPORTE MOTORIZADO Y CADDIES

Por Regla Local de la FCGolf no está permitido el uso de medidores de distancia, caddies o transporte motorizado (punto 9).

TÉRMINOS DE LA COMPETICIÓN

1. PARTICIPANTES

Podrá participar cualquier jugador/a amateur con licencia de la RFEG afiliado/a a la FCGolf o de la Federació de Golf de Andorra (FGA) en vigor, **(estos últimos podrán jugar sin derecho a premio)**, sin perjuicio de lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 19/2007, del 11 de julio, y que **cumplan 18 años o menos el año que se celebre la prueba.**

Participarán un máximo de **84 jugadores/as** distribuidos de la siguiente forma:

- Masculinos: **57** jugadores
- Femeninas: **27** jugadoras

Reservándose **27** plazas para **Sub-16 masculina** y **12** plazas para **Sub-16 femenina**.

Cuando la inscripción en cualquier categoría sea superior al número de participantes permitido, el corte se hará en función del hándicap del día del cierre de la inscripción, eliminando a los hándicaps más altos. En caso de exceso en la inscripción en el último puesto, participaran todos los empatados. En el caso de que no se alcanzase el número máximo de jugadores (masculinos o femeninos), las plazas restantes podrán ser cubiertas por jugadores de otro sexo según orden de hándicap hasta la publicación del horario de salidas del primer día. Una vez publicados los horarios solo se cubrirán las bajas, hombres por hombres y mujeres por mujeres.

Si en una categoría no hay mínimo de 6 inscritos, se suprimirá como tal.



HANDICAPS

Los hándicaps de inscripción máximos serán los siguientes:

- Masculino: **18,4**
- Femenino: **18,4**

2. INSCRIPCIONES

Las inscripciones y el pago se realizarán **online** a través del link que estará disponible en la web de la FCGolf www.catgolf.com

TARJETA VIRTUAL con GOLF DIRECTO

Se utilizará una tarjeta de resultado VIRTUAL*, que recibirá cada participante, antes de iniciar su primera vuelta de competición, mediante un enlace desde el que tendrá acceso a su tarjeta de juego. El envío de dicho enlace único, que cada participante deberá mantener en privado, se realizará al EMAIL indicado en el proceso de inscripción, y servirá para introducir sus resultados y los del/la jugador/a que vaya a marcar. No obstante, el/la jugador/a podrá solicitar en cualquier momento a la oficina del torneo el envío de un nuevo enlace de acceso o la actualización de su número móvil o email si fuera necesario.

Será **obligatorio** que los/las jugadores/as vayan introduciendo los resultados hoyo a hoyo, se aseguren de tener el móvil completamente cargado al inicio de cada jornada, y mantenerlo silenciado en todo momento.

*Excepcionalmente, los/las jugadores/as que lo puedan necesitar, tendrán disponibles tarjetas de cartón.

El cierre de inscripciones será el MARTES 14 de OCTUBRE de 2025 a las 12:00h.

A efectos de realizar el corte del campeonato, se tendrá en cuenta el hándicap que figure a la base de datos de la RFEG al cierre de inscripciones. El listado de admitidos se publicará en la web de la FCGolf (www.catgolf.com) a las 14:00 horas del día del cierre de inscripciones. Una vez publicada la lista oficial de admitidos, se establecerá un periodo de reclamación de 24 horas por solventar los posibles errores. Pasado este periodo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Es responsabilidad exclusiva de los jugadores cerciorarse que sus inscripciones se procesan correctamente y, una vez publicado la lista de participantes, de confirmar si han sido admitidos.

DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

Importe de la inscripción **75€**
 Vuelta de entrenamiento **35€**, miércoles 15 o jueves 16 de octubre
 (máximo una vuelta por jugador)

INCIDENCIAS EN INSCRIPCIONES

- Inscripción anulada: Todos/as los/as jugadores/as tendrán que hacer efectiva su baja por escrito antes de la publicación del horario de salidas al e-mail: torneos@catgolf.com. Si lo hacen después, tendrán que presentar justificación por escrito, de no hacerlo así, serán sancionados/as con el pago de la inscripción.



- **No Presentados:** Todos/as los/as jugadores/as tendrán que notificar al Comité de la Prueba por escrito, la justificación por su no presentación al e-mail: torneos@catgolf.com. El Comité valorará cada caso y notificará al/la jugador/a su decisión. El Comité podrá sancionar con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba. El/la jugador/a que no presente justificación será sancionado/a con el pago de la inscripción y con la no participación en la próxima edición de la prueba.

Nota: en pruebas de 2 o más vueltas el/la jugador/a que no se presente a jugar la 2ª o posteriores y no lo justifique, será sancionado/a con la no participación en la próxima edición de la prueba.

- **Retirados:** El/la jugador/a que se retire, tendrá que notificar al Comité de la Prueba los motivos de su retirada, de no comunicarlo, será sancionado/a con la no participación en la próxima edición de la prueba.
- **Devoluciones cuota de inscripción:** Solo se volverán las cuotas de inscripción en el supuesto de que no se pueda celebrar las 2/3 partes de la competición. (Ejemplo: prueba de 54 hoyos si no se pueden completar 36 hoyos).

3. FORMATO

LUGAR Y FECHAS

Se jugará del 17 al 19 de octubre en **Aravell Golf Andorra & Country Club**.

Puntuable para el ranking mundial WAGR (World Amateur Golf Ranking) y los rankings Cadete (masculino y femenino), Boy y Girl de la FCGolf.

FÓRMULA DE JUEGO

54 hoyos *Stroke Play Scratch Individual*, en tres días consecutivos a razón de 18 hoyos diarios.

BARRAS DE SALIDA

- Masculino: **Blancas**
- Femenino: **Azules**

HORARIO DE SALIDA

El Comité de la Prueba establecerá el orden y los horarios de salida.

CLASIFICACIONES

Se proclamarán Campeón y Campeona el/la jugador/a de cada categoría con la suma de resultados Scratch más baja.

En el supuesto que el campeonato se viese reducido a una vuelta (18 hoyos), la competición quedaría desierta, no otorgándose permio alguno.



PREMIOS

Campeones y Subcampeones Sub-18, masculinos y femeninos.

Campeones y Subcampeones Sub-16, masculinos y femeninos.

Los premios serán acumulables.

El reparto de premios se realizará en la casa club una vez finalizada la competición.

Los federados por la FGA jugarán sin opción a premio.

4. CUANDO SE HA ENTREGADO LA TARJETA DE RESULTADOS

La tarjeta de resultados tanto si es física como digital se considera entregada cuando el/la jugador/a ha salido de la zona establecida por el Comité.

5. DESEMPATES

En caso de empate para el puesto de Campeón o Campeona, se procederá a desempatar por el sistema de "muerte súbita". Los empatados tendrán que jugar los hoyos de Play off que designe el Comité de la Prueba para desempatar.

En caso de empate de los Subcampeones y sucesivos puestos, el desempate se realizará por el sistema de los 27, 36, 45, 48, 51, 52 y 53 mejores últimos hoyos. En el caso de que se suspendiera la primera o la segunda vuelta se desempatará por los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos.

En el caso que se suspendiera la última jornada el desempate se realizará por los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos para determinar los Campeones/as, subcampeones/as y demás puestos.

De persistir el empate, los jugadores empatados serán clasificados ex-aequo.

6. CUANDO ES DEFINITIVO EL RESULTADO DE LA COMPETICIÓN

La competición se cierra cuando los/las ganadores/as han sido anunciados/as en la entrega de premios.

7. COMITÉ DE LA PRUEBA Y COMITÉ DE COMPETICIÓN DE LA FCGolf

El Comité de la Prueba decidirá en todo el que afecta a la organización e interpretación del presente reglamento. El Comité de Competición de la FCGolf queda facultado para variar las condiciones del reglamento, si existieran causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Federació Catalana de Golf, septiembre 2025